

**EL CUERVO DE SEVILLA**
AYUNTAMIENTO**ANUNCIO DE LA APROBACIÓN INICIAL DEL INVENTARIO DE ARBOLADO MUNICIPAL DE EL CUERVO DE SEVILLA**

El Pleno del Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla, en sesión *ordinaria* celebrada el día 22.01.2026, acordó la aprobación inicial **del Inventario de Arbolado Municipal de El Cuervo de Sevilla**.

Se somete a información pública por plazo de treinta días a través de anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, Tablón de edictos de la Corporación, e-tablón y Sede Electrónica del Ilmo. Ayuntamiento, en caso de que no se hubieran presentado reclamaciones o sugerencias, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo sin necesidad de acuerdo expreso por el Pleno

Asimismo, se podrá consultar el catálogo, en este trámite de información pública, en el siguiente enlace:

<https://transparencia.elcuervodesevilla.es/es/transparencia/indicadores-de-transparencia/indicador/12.-Se-publica-el-Inventario-de-Bienes-y-Derechos-del-Ayuntamiento.-00004/>

En El Cuervo de Sevilla, a fecha de la firma digital

El Alcalde,

Fdo.: JOSE MANUEL OLIVA ARELLANO

Código Seguro De Verificación	718CEepGPKZD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Oliva Arellano	Firmado	26/01/2026 14:38:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/718CEepGPKZD4g1gMR1/ng==		

